

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



Don Juan Spottorno Bienert Diputado por el Ferrol (Coruña.)

Pocos hombres logran á fuerza de trabajo, constancia é inteligencia, alcanzar un nombre y una posición social como la que ha alcanzado el señor Spottorno.

El ilustre diputado por el Ferrol, nació en Cartagena en 1850, estudiando la carrera de leyes en las Universidades de Valencia y Madrid, terminándola después de brillantes notas en 1872.

Sus dotes personales y la gran influencia que tenía en Cartagena, le hicieron ser elegido diputado provincial en 1874, en cuyo cargo trabajó mucho por los intereses de su distrito.

En 1875 fué nombrado juez municipal de su pueblo natal, cuando en aquella población aun se sentían los efectos del anterior canton, desempeñando el juzgado de primera instancia durante aquel periodo difícil en que había de desplegar grandes dotes de energía y severidad.

En esta época hubo una gran conspiración en el penal y con cuyo motivo se encargó del juzgado de primera instancia, á las tres de la mañana, entrando en el penal cuando se habían escapado 62 presos y seguían escapándose por estar sublevados y los empleados haber huido.

Solamente acompañado del secretario y del alguacil logró restablecer el orden, comenzando la formación de la causa, disponiendo la detención é incomunicación de todos los empleados del penal y dió posesión á los nuevos, todos militares, que pidió y obtuvo del gobernador militar de la plaza. Esta conducta fué muy aplaudida por todo el mundo.

Después de haber ingresado en la carrera jurídico militar en 1877, fué nombrado Asesor de Marina de Mazarrón y después de Barcelona, siendo nombrado luego auxiliar de la Asesoría general del Ministerio del ramo y fiscal de la jurisdicción de Marina de Madrid.

Desempeñó la Asesoría General del ministerio en varias interinidades.

En 1884 se le nombró oficial del Ministerio, y más tarde vocal de la comisión calificadora, siendo ponente del actual Código penal de la marina de Guerra.

Después fué nombrado primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y cesó en este cargo por haber ascendido á Auditor General.

En 1885 fué representante del ministerio de Marina en el Congreso internacional de Derecho Marítimo que se celebró en Amberes, del cual fué secretario general y el gobierno belga le otorgó la cruz de Leopoldo.

Fué nombrado vocal de la comisión mixta de Gracia y Justicia y Marina que había de entender en el proyecto de ley de Registro é Hipoteca de la propiedad naval, por haber sido autor de la proposición hecha ante la junta de la marina mercante, de la que formaba parte, del pensamiento de establecer en España la Hipoteca Naval, y ponente del proyecto que se hizo á causa de su proposición, y que ha visto coronado con el éxito en las actuales cortes en que ha quedado aprobada la ley Hipotecaria Naval de tan vital interés para nuestra marina mercante.

Formó parte de la embajada extraordinaria que fué á Lisboa con motivo del casamiento del actual rey de Portugal, y cuyo gobierno le otorgó la cruz de San Benito de Asís.

En el Congreso Ibero-americano últimamente celebrado fué nombrado representante del ministerio de Marina y el Sr. Cánovas del Castillo le invitó para que presentase algún trabajo sobre el tema de *Abordaje, averías &c.*, presentando una memoria cuyas conclusiones aceptó el Congreso después de haber sido muy aplaudido por su trabajo.

Actualmente es vocal-ponente de la comisión de Marina, Académico de la Real de Jurisprudencia y pertenece á un sinnúmero de comisiones científicas y literarias, siendo un hom-

bre que ha escrito mucho y difundido sus conocimientos profundos adquiridos con el estudio en las cátedras y en la prensa.

Afiliado al partido liberal en donde es muy querido presentó su candidatura por el Ferrol en las últimas elecciones, obteniendo un señalado triunfo debido á la gran influencia que tiene en su partido y en el distrito.

Sus grandes conocimientos en las cuestiones militares y marítimas le han hecho que fuese elegido individuo de la comisión general de presupuestos, donde ha defendido con gran elocuencia y fortuna los presupuestos de Guerra y Marina en compañía del ilustrado Sr. Auñón y habiendo sido ponente del presupuesto de Marina.

El Sr. Spottorno ha demostrado ser un buen orador, de palabra reposada, de argumentación seria y sólida y se ha captado siempre las simpatías de toda la Cámara.

En Cartagena y Murcia cuenta con universales simpatías y en el Congreso solo tiene amigos.

Su trato afable y cariñoso y su conversación cultísima, le captan las simpatías de cuanto le tratan.

Finalmente el Sr. Spottorno ocupa dignamente su puesto de representante de la nación.

LO DEL DIA

La baja (?) de los trenes.

Es opinión muy vulgarizada que la dirección del ferrocarril de M. Z. y A. tiene resentimientos con Murcia y Cartagena desde hace pocos años, por no sabemos qué motivos, y á esto se achacó que la rebaja de trenes para Cartagena primero y para Murcia después, fuese el año anterior tan insignificante, pues apenas llegaba á una peseta en el billete de ida y vuelta.

Este año se ha generalizado aún más esta opinión del vulgo, en vista de que la rebaja en los billetes de tercera, que son los que utiliza la gente pobre que gusta de divertirse dos días al año, consiste en 60 céntimos.

Nosotros no creemos que una empresa de esa índole descienda hasta esas mezquindades, pero ello es lo cierto que no nos explicamos cómo para una tan insignificante ventaja que ofrecen al público, se toma siquiera el trabajo de imprimir carteles ni mucho menos el de aglomerar en las estaciones un verdadero lujo de material, que no ha de aprovechar para maldita de Dios la cosa.

Porque ¿cómo hemos de presumir que ciegue á una empresa de tal modo la idea del negocio, que crea que los trenes han de salir igualmente repletos ahora que la rebaja no vale ni la pena de anunciarla, que cuando esta consistía en una mitad del billete ordinario?

Para la empresa todas las ganancias, que no le arrendamos, si bien no tenga interés en obtenerlas; y en cuan-

to al dicho vulgar de que tal manera de conducirse obedeció á inquinas con Murcia y Cartagena, no podemos creerlo, tratándose de dos puntos de la línea que tan constantes y tan pingües rendimientos le ofrecen.

Pero bueno es que la compañía sepa que quien ha de ir á Cartagena con rebajas como la que ha tenido á bien acordar este año, vá del mismo modo dando unas cuantas *perras* más. Los que no *van* son los que teniendo por todo capital cinco pesetas, daban de buen grado tres á la compañía por el gusto de ir y venir en el tren.

Todo lo dicho anteriormente nos lo ha sugerido el siguiente dato:

Ayer mañana, en el primer tren de baja, salieron en tercera 70 viajeros! para Cartagena.

En el mismo tren han salido otros años de 800 á 1.000 viajeros.

De modo que se han quedado en casa unos cuantos.

RESUMEN METEOROLÓGICO DE JULIO

Los intensos calores que se desarrollaron en el mes de Junio han continuado en el de Julio con más fuerza, principalmente durante la primera década, cuya temperatura media se elevó á 28°7.°, cerca de 4.° superior á la media del Verano. Bajo la influencia del simoun africano, que sopló en Argelia en los primeros días del mes, llegó á su máximo la temperatura en Murcia, señalando el día 4 el termómetro, colocado al aire libre y en la sombra 42°2.°, temperatura verdaderamente extraordinaria, pero no extrema, como puede observarse por la revisión de los Anuarios meteorológicos de otros años, que arrojan temperaturas más altas. En los años 1863, 78, 80 y 81, fueron las máximas del Verano respectivamente, 44°8.°, 43°4.°, 42°6.°, y 43, expuesto el termómetro en las mismas condiciones. La tercera década del mes no ha sido tan rigurosa como la primera, pues su temperatura media no ha pasado de 25°7, refrescando bastante algunas noches. La media de todo el mes ha sido de 26°9.°.—Las depresiones principales, indicadas por el barómetro, han correspondido á los días 4, 13, 20 y 27; pero la oscilación ha sido moderada, habiendo estado comprendida entre un máximo de 767°5 mm. el día 17, y un mínimo de 756°4 mm. el día 13.—El estado del tiempo ha correspondido á esta disposición de las presiones, manteniéndose ordinariamente apacible, si bien los días 13, 15, 26 y 27 se distinguieron por su carácter marcadamente revuelto.—Los días han amanecido brumosos en su mayor parte, despejándose luego y quedando el cielo velado por una ligera neblina, húmeda unas veces, como sucedió el día 10, seca y caliginosa otras, como pudo observarse el día 4, en que un polvo casi impalpable y rojizo saturada las capas superiores de la atmósfera, difundiendo un calor insuportable.—

Los vientos dominantes han sido los del E., moderados; algún día ha soplado con fuerza el S. O.; pero las corrientes superiores, indicadas por la dirección de las nubes, y que señalaban las verdaderas perturbaciones atmosféricas, han sido del O. y N. O. —Las manifestaciones eléctricas han continuado siendo débiles y en corto número; solo las hemos observado en los días 4, 13, 22 y 26, correspondiéndose con las mayores depresiones; pero siempre en forma de nubazos de escasa importancia, que los hemos visto descargar por estas inmediaciones, chubascos pasajeros, de los que nada ha tocado a esta ciudad, en donde la lluvia ha sido totalmente nula, durante todo el mes que acabamos de resumir.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Presidió el alcalde Sr. Guirao y asistieron los Sres. Gomez Diez, Costa, Martínez Alcaráz, Alegría, Perez Trigueros, García y García, Cano, Ibañez García, Alarcon, García Avilés, Frutos, García de la Mata.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de los asociados que con el ayuntamiento han de formar la junta municipal en este año económico, y cuyo resultado publicamos en otro lugar.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la convocatoria para elegir un senador.

Pasar a la Comisión de Policía urbana el escrito del gobernador transcribiendo el acuerdo de la comisión provincial en el sentido de que quien viene obligado a sanear las anguilillas del Soto, es el ayuntamiento.

Autorizar a la empresa de las placas anunciadoras para que coloque en las farolas centrales del Puente, con arreglo al modelo que presenta.

Que en vista de resultar desiertas las subastas intentadas para el adoquinado de la calle de San Antolín, y conforme con lo que propone la comisión, se proceda al arreglo de dicha calle con macadam y recomposición de las aceras. (El Sr. Ibañez García opinó por que no debía renunciarse al adoquinado, puesto que la diferencia del corte es bien poca. El Sr. García y García habló en pró del informe de la comisión por creer lo que propone más hacedero.

Adquirir una manga de riego para el jardín de Sto. Domingo y jardinitillos del teatro.

Reponer la acera del ayuntamiento en toda la fachada y hasta el café del Sol, con baldosin labrado.

Adquirir 100 metros cúbicos de piedra machacada para el rebo de la carretera de la Puerta de Castilla.

Que informe la comisión sobre la proposición de varios concejales pidiendo la prolongación de la calle de Desamparados hasta darle salida a la plaza de Abastos.

En vista de las dificultades presentadas en la prosecución del contrato del ayuntamiento con D. Fernando García Vargas, propone la comisión de Letrados se entienda que las condiciones de aquel sean: Obligarse Vargas a que se establezca el mercado de animales en sus terrenos por tiempo ilimitado, siendo servidumbre del ayuntamiento; renunciar a la cobranza de ningún arbitrio que se utilice

el del producto de las basuras y del derecho de explotar los puestos que se establezcan en el mercado; que éste ha de estar bien acondicionado con cercas, casa para las comisiones municipales ó sus dependientes & y que en ningún caso puede reclamar contra el ayuntamiento por ningún concepto. Se aprobó. Se leyó el informe de las Comisiones de Policía y Propios para que el edificio de la Carnicería no se derribe y que en ella se instale el parque de Bomberos, previas las obras necesarias que se calculan en 3.000 y pico de pesetas.

El Sr. Gomez Diez combatió el informe con argumentos legales por creer que estando concedido el edificio para un servicio municipal, el ayuntamiento no podía variar el destino que se le dió en la concesión.

El Sr. García Ibañez defendió cumplidamente el informe, tanto por lo que ganaría en comodidad la benemérita, cuanto porque temia que derribándose aquel edificio no fuera por nada sustituido y quedara la plaza como un erial.

El Sr. Perez Trigueros defendió muy razonadamente la estabilidad del edificio y su destino para parque.

El Sr. Frutos opinó por el derribo para realizar los acuerdos que se tomaron por el ayuntamiento anteriormente, y porque juzgaba concluyentes las razones de legalidad que adujo brillantemente el Sr. Gomez Diez.

El Sr. Alcalde, después de varias rectificaciones de dichos concejales, resumió y se inclinó por que se estuviese a lo acordado, manifestando que creía bien instalado el parque donde ahora lo está, pero que si así no fuera, estaba dispuesto a hacer cuanto pudiera por mejorar las condiciones de comodidad de dicho parque.

Tanto el alcalde, como los concejales que le precedieron en el uso de la palabra tuvieron palabras de justo encomio para la benemérita brigada.

Por siete votos contra cuatro se acordó desestimar el informe y estar a lo acordado. El Sr. Trigueros protestó.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS.

Por la suerte fueron designados para dicha junta, en el año económico actual, los señores siguientes:

D. Lorenzo Dubois.

Anastasio Martínez.

Ramon Cañada Moreno.

Asensio Pinar y Castillo.

Sr. Conde de Roche.

D. Florencio Diez.

Francisco Medina Romero.

José Lopez Cabezueto.

Antonio Aroca Rodríguez.

Jesús García.

Hermenegildo Lamerás.

Mariano Baleriola Lopez.

Francisco Monzó.

Federico Briones.

Francisco Rios Cano.

Juan Antonio Alarcon Martínez.

Luis Leante Perez.

Mariano Aguado Florez.

Diego Gambin.

Francisco Julio Martínez Montejano

Antonio María de la Peña.

Juan Peiran Romero.

Serafin Moreno.

José Alcañiz.

José María Báguena.

Gaspar García García, de Avileses.

José García Villalba.

Pedro Rodríguez Vera.

Manuel Sierra.

D. Juan García (Freneria.)

Miguel Dubois de la Cruz.

Manuel Medina.

Antonio Muñoz y Muñoz, de Churra

Miguel Sanchez Borja, de id.

José Garriguez Carrillo, de Zairaiche

José Lopez Martínez, de Santomera

Francisco Caballero Lopez, de Era-

alta,

Cregorio Lopez Tobar, de id.

Juan Mayol Hernandez, de Barque-

ros.

Agustin Navarro, de Corvera.

José Ruiz Bastida, de Beniajan.

Antonio Lopez Martínez, de San

Benito.

Antonio Garcia Lopez, de id.

Santiago Barceló, de id.

LA PROVINCIA

Alcantarilla

Anteayer regresó de Alicante, en donde se encontraba veraneando con su amable esposa, el acreditado comerciante de esta localidad D. Luis Carrillo Arnaldos, con objeto de tomar posesion del cargo de juez municipal de esta villa, cuyo nombramiento ha sido recibido por este vecindario con generales muestras de aprobación. La toma de posesion se verificó a las diez de la mañana del día de ayer, en el local destinado a juzgado, sito en la planta baja de este ayuntamiento.

Felicitemos a nuestro amigo don Luis Carrillo, cuya rectitud y celo, demostrados durante 8 años que ha ejercido anteriormente dicho cargo jurídico, son una garantía para la buena administración de justicia.

Tambien se posesionó del cargo de Fiscal municipal nuestro amigo don José María Garrido, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

—Ha regresado de Zaragoza, después de dos meses de ausencia, nuestro querido amigo y paisano el aventajado pianista D. Saturnino Hernandez, con su jóven y bella esposa.

—Varios jóvenes estudiantes, aficionados al arte de Talia, organizaron el día de Santiago una función a beneficio de S. Roque, poniendo en escena «A primera sangre», «D. Ricardo y D. Ramon», «Ca presona pa su ese» y «La política en los Garces», cosechando muchos aplausos durante la representación de dichas obras, del numeroso público que ocupaba el amplio coliseo.

El domingo próximo darán otro espectáculo del mismo género y con dicho objeto.

—Ayer tarde salió para Alicante, acompañado de su encantadora hija Rosario, nuestro querido amigo el inteligente y laborioso secretario de este ayuntamiento D. Juan Hidalgo, en cuya capital permanecerá durante la primera quincena del corriente mes.

—Procedente de Madrid, se halla en esta villa al lado de su familia, nuestro distinguido amigo el capellan castrense, D. Isidoro Serrano, que en breve saldrá con sus hermanas para el campo del Pinatar, en donde se propone pasar una corta temporada.

—Tambien se encuentra varios días entre nosotros el respetable amigo nuestro D. Pedro Gomez Esbry y sus distinguidos hijos, que dentro de poco saldrán para sus posesiones de San Javier a pasar la temporada veraniega.—*Jacinto.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Invenzion de San Esteban proto-martir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Bartolomé.

En la primera por D. ANTONIO RIQUELME Y ARCE.

Y en la segunda por D.^a ADELÁIDA MARTINEZ MUNUERA DE PEÑAFIEL.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 24 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde 27 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 29 grados y 2 décimas; idem al sol, 34 y 1 décima.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de N.E.

Por la tarde a las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer 8'7 mm.

Humedad a las 8 de la mañana, 81 grados.

Idem a las 3 de la tarde, 68.

Presion: a las 8 de la mañana, 758'7 mm.

Por la tarde a las 3, 758'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Una respetable comision de vecinos del Palmar, presidida por el alcalde de dicho pueblo visitó anteayer al Sr. Obispo, con el objeto de suplicarle que tuviese la bondad de encargarse de aquel curato al Sr. D. Antonio Serrano, dignísimo sacerdote que ya ha desempeñado dicho cargo conquistando el aprecio y el cariño de aquel vecindario. Todo esto, en caso de que el actual párroco lo dejara, segun dice por no convenirle a su salud. El señor Obispo con su natural bondad recibió a la comision muy amablemente, ofreciendo a sus individuos complacerlos, si algun motivo superior no se lo impidiese. La comision del Palmar salió entusiasmada de la audiencia que el Sr. Obispo le concedió.

Durante el pasado mes de Julio han satisfecho los periódicos de esta capital, por derechos de timbre, las cantidades siguientes:

EL DIARIO DE MURCIA, ptas.	75
«Las Provincias de Levante.	60
«El Pueblo».	39
«La Enseñanza Católica».	24
«La Paz».	12
«El Boletín oficial».	9

Ayer se recibieron en la Diputacion varios instrumentos de música que se tenían desde algun tiempo pedidos, con destino a la banda de la Casa Misericordia.

A nombre de la Sra. Viuda é Hijos de D. Juan de Dios Cañada, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su sentimiento por la pérdida reciente del cañonigo que era de Manila nuestro paisano y amigo D. José María Cañada. Especialmente al Sr. Cura de Santomera que le dedicó un funeral y al Sr. D. Vicenté Perez Callejas, que en la iglesia del Pinatar dispuso se dijera una Misa de Requiem por el alma de su buen amigo el refe-

ruido sacerdote, quiere hacer constar su familia el especial agradecimiento que hacia ellos siente por tan piadosos recuerdos.

El día 14 de este mes se verificará en Lorca la subasta para el servicio de bagajes de aquel Canton durante los años económicos de 1893-94 y 1894-95 en la cantidad de 100 pesetas por cada un año y con arreglo al pliego de condiciones que se ha formado.

La cantidad de 29.790 pesetas importan los libramientos recibidos ayer en la Delegacion de Hacienda para pagar atenciones de Gracia y Justicia (17.790) y Fomento (12.000.)

Se han concedido los beneficios de Colonia Agrícola á una finca situada en Pacheco, (Diputacion del Gimnasio) de la propiedad de D. Amaro Inglés Rosique.

Segun vemos en un periódico de Aguilas, se encuentra lijaramente enfermo el notario de aquel pueblo, nuestro paisano y amigo D. Blas Rosique.

Quéjense los feriantes de Cartagena de la poca venta que hacen; aunque esperan los dias de toros para ver si se animan los compradores.

Un suscriptor de Villanueva se nos ha dado de baja, y ha hecho bien, porque han llegado á faltarle hasta seis números seguidos de nuestro periódico. ¡Todo sea por Dios!

La guardia civil del puesto de Archivel (Caravaca) ha denunciado á Tomás García Robles por haber arrancado 34 quintales de esparto de los montes del Estado.

Encuétrase en Cartagena el canónigo magistral de Toledo Sr. D. José Rizo, á pasar una temporada con su familia.

Por la Direccion general del Tesoro se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda, la devolucion á D. Federico Algarra, de 608 pesetas por premios de varias multas impuestas á consecuencia de los expedientes de defraudacion instruidos por dicho funcionario.

Aunque no hemos dicho nada sobre la exposicion que «El Pueblo» ha publicado encareciendo la necesidad de que por el gobierno se atienda á remediar en lo muy posible las muchas desgracias que ocurren en las minas; aunque nada hayamos dicho, porque nada podíamos añadir, á lo que dice el colega, estamos conformes con tan justas y humanitarias aspiraciones.

¿Y cómo nó?

Anteayer fué sacramentada la señora D.^a Concepcion Cánovas Costa, sobrina del Chantre de esta Catedral Sr. D. José Cánovas. Deseamos á la jóven enferma que Dios mejore sus horas y que una rápida mejoría la deje fuera de peligro.

A un hijo de nuestro amigo señor Infer le mordió anteayer un perro que segun leemos en un colega es de don Alfonso Perona.

El abuso de tanto perro como hay en esta poblacion y de la libertad con que campan por todas partes, sin bozo y sin nada, está produciendo sus efectos.

Rara es la semana que la prensa no da noticia de alguna acometida canina.

Se halla vacante la plaza de médico titular del primer distrito del término

municipal de Abarán, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

Los que aspiren á dicha plaza pueden remitir sus solicitudes á aquel ayuntamiento en término de 30 dias á contar desde ayer.

Bajo el tipo de 200'60 pesetas por cada un año se celebrará en Totana el día 14 la subasta para contratar el servicio de bagajes de aquel canton, durante los años económicos 1893-94-95.

En una junta administrativa celebrada en la Delegacion de Hacienda, el empresario de toros de Cartagena señor Aracil se ha concertado para pagar los correspondientes derechos de timbre por las corridas del 5 y 6 del actual en aquella poblacion, en la cantidad de 780 pesetas.

Ayer no recibimos los periódicos de Lorca.

Ayer tarde en el tren correo regresó á Madrid el diputado D. Antonio García Alix.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír un rato en el Café del Sol el piano y armonium, tocados, respectivamente, por los Sres. Quelglas y Espada, que no solo son maestros, sino muy amables para cuantos concurren á dicho café, á quienes complacen con agrado. Entre las varias piezas musicales que oímos tocar á dichos jóvenes, recordamos la sinfonía de «Poeta y Aldeano» que la ejecutaron con verdadero primor.

Probablemente hoy saldrá para el Pinatar el alcalde de esta ciudad señor D. Ricardo Guirao.

Segun hemos sabido por el señor Salmeron, D. Diego Gonzalez Conde se encuentra en Mahora muy mejorado y adelantando en el completo restablecimiento de su salud; lo cual celebramos.

La comision de letrados propone para transigir en el pleito con D. Manuel Crespo que se le conceda por tres años, á partir del venidero, la renta del Matadero, dando 1000 pesetas más, por cada uno, de lo en que se remató este año, y se acuerda que se consulte con el gobernador para salvar la responsabilidad de los concejales.

Ayer mañana se verificó en la iglesia del Convento de Santa Catalina del Monte una solemne funcion á Nuestra Señora de los Angeles.

A las 8 y media se cantó Tercia por la comunidad, ejecutado en el órgano algunas composiciones el Sr. Manresa. A continuacion se cantó la Misa y Motetes.

Toda la música que se ejecutó en esta funcion fué original del citado profesor D. Juan Diego Manresa.

Además de este inteligente maestro asistieron los cantores D. José Gomez y D. Antonio Meroño.

En Mula se verificará el día 14 la subasta de bagajes de aquel Canton por dos años y por la cantidad de 200'40 pesetas.

El lunes estando bañándose en el río, en Orihuela, el soldado de aquella zona José Amare Vidiella, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

LA SALUD EN MURCIA.—Durante la última quincena del mes pasado continuaron acentuándose las afecciones gastro-intestinales y las dependientes del miasma palúdico, siendo tambien frecuentes las corizas y bronquitis por

enfriamiento y las congestiones á los órganos vasculares.

En los niños continúan los mismos estados dispepsicos de la anterior quincena y aumentaron los casos de difteria que, sobre todo en algunos distritos rurales, esta haciendo numerosas víctimas.

La mortalidad no ha aumentado sensiblemente.

Ha sido indultado de la nota de prófugo el soldado del cupo de esta capital, reemplaze del 88, Pedro Pagan.

Segun comunica al gobernador el alcalde de Cieza, en algunos viñedos de aquel término se ha presentado una enfermedad que hace que se pierdan los frutos y tambien algunas plantas.

Hoy saldrá para Cartagena, donde permanecerá los dias que restan de feria, el gobernador Sr. La Paliza.

El día señalado tuvieron lugar en Aguilas las anunciadas carreras de velocipedos, á las que asistieron algunos carreristas forasteros, con opcion á los premios ofrecidos. En las de velocidad, obtubieron los primeros, premios, D. Francisco Tomás Lopez y D. Antonio Avilés Rocamora. En la de resistencia, que era la más importante, porque como primer galardón figuraba el regalo de la Infanta Isabel, fué éste adjudicada á D. Antonio Avilés Rocamora, que justamente se hizo acreedor á él.

En las de cintas, celebradas ayer, tomaron parte todos los jóvenes aficionados de la localidad; y de las cinco cintas que se discutian, fueron conseguidas, dos por D. José Moreno, una por D. Estanislao Ballestrin, otra por D. Alfredo Cervello y otra por don Francisco Martinez.

La fiesta resultó popular y animadísima.

De un periódico de Alicante:

Segun dicen de Tibi, al expendedor de moneda falsa que la guardia civil capturó en aquella poblacion hace pocos dias, se le ocuparon documentos que prueban la complicidad de otras personas de Cartagena y de Alcoy.

Con admirable resultado hizo anteayer en este hospital la operacion de la traqueotomia en una niña de 4 años, el médico D. Claudio Hernandez.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

R. O. del Ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos á varios soldados.

Anuncio de estarse instruyendo expediente para conceder ingreso en la orden de Beneficencia al guardia civil Joaquín Gomez Gomez, por servicios prestados en un incendio ocurrido en Abarán.

Id. de subasta de fincas embargadas.

Matricula de la contribucion industrial de Campos.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de La Union en los meses de Febrero y Abril.

Anuncios de subastas de bagajes de los cantones de Mula, Lorca y Totana.

Id. de estar terminada la matricula de la contribucion industrial de Cartagena.

Edicto de hallarse vacante una plaza de médico en Abarán.

Citacion del juzgado de San Juan llamando á D. Fernando Lopez Guillen.

El día 2 de Setiembre próximo se

celebrará en el ayuntamiento de esta capital, la subasta de las siguientes fincas de Bienes Nacionales:

Lorca.—La casa número 2 de la calle del Laberinto, de dos pisos, 66 metros y 38 centímetros cuadrados, en 540 pesetas.

Caravaca.—Varios trozos de terreno inculto de cuarta clase, en los Paredones, de 40 fanegas, 10 celemines y un estadal, en 720 pesetas.

Fuente-álamo.—Un trozo de terreno montuoso, de tercera, en el Cabezo de los Sordos, de 50 fanegas, en 1035 pesetas.

Un trozo de solar de un convento en las afueras del pueblo, con algibe, de dos fanegas, en 250.

Caravaca.—Un trozo de tierra de la hila de la Tosquilla, de 8 celemines y 93 varas, en 573'75 pesetas.

Varios trozos de terreno inculto, de cuarta clase, paraje de los Rollos, de mas de 27 fanegas, en 326'94.

Lorca.—Media hila de agua del heredamiento de Terin, en 581'18.

Una casa de agua del mismo heredamiento, en 1983'27.

Caravaca.—Varios trozos, en los Rollos, de mas de 35 fanegas, en 386'54.

Otros de mas de 35 fanegas, en 210'66.

Ceuti.—Un trozo, de riego, morral, de 8 ochavas de tabullas, en 345 pesetas 45 céntimos.

Cotillas.—Otro, de riego, de 7 tabullas y 4 ochavas, en 1734 pesetas.

A la vez que en esta capital se celebrarán las subastas en los juzgados de partido en que radiquen las fincas.

TELEGRAMAS

DE AYER

De la hoja de ayer copiamos lo siguiente:

Al empezar á escribir estas lineas hemos recibido el siguiente telegrama, que con satisfaccion publicamos: «**ESBDA 2 de Agosto, á las 12 y 45 de la tarde.**

Al Director del «Diario de Murcia».

Esta mañana á las seis y media he llegado á esta capital encontrando á mi esposo Juan Ruiz (a) Lagartija, en estado tan satisfactorio, que muy pronto podremos regresar á Madrid.

ROSA GARCIA.»

Al contestar esta tarde á tan grato telegrama hemos felicitado á Juan Ruiz y á su esposa en nombre de sus amigos y paisanos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Madrid 2, á las 2 tarde.

Ha llegado á la Coruña el obispo de la Habana, que viene á tomar posesion de su cargo de senador.

Los gremios de Valladolid se han adherido á los acuerdos tomados por los de Madrid en el asunto de las patentes de alcoholes.

La votacion definitiva de los presupuestos de Cuba se verificará mañana.

Están llegando á Madrid muchos de los diputados ausentes.

«La Publicidad» de Barcelona y «La Derecha» de Zaragoza, periódicos posibilistas,

no acatan la jefatura del señor Abarzuza.

La comision de los gremios ha visitado esta mañana al señor Sagasta, quien les ha dicho que vean al Sr. Gamazo y busquen una fórmula de avenencia.

Ellos han manifestado que no hay otra avenencia que no pagar las patentes.

A las 2 y 15.

Los diputados canovistas y silvelistas no se prestan á hacer juego á los carlistas y republicanos, con motivo de la proposicion incidental del diputado Sr. Bequejo, á la que le prestarán apoyo por prestigio del régimen parlamentario.

A las 2 y 30.

Los carlistas consumirán el tercer turno en contra de la proposicion ya referida, y presentarán proposiciones incidentales para evitar que se apruebe en la sesion de hoy.

La Reina ha firmado en San Sebastian el decreto autorizando al gobierno para la clausura de las Cortes.

Cesó el bloqueo de Siam.

Los buques alemanes é ingleses pasaron la linea.

DE HOY

A las 4 y 50 tarde.

Hecha la transaccion con los diputados cubanos se aprobarán los presupuestos de Cuba.

El gobierno pondrá á discusion el proyecto de ley de Administracion de Cuba, de acuerdo con los diputados antillanos.

Ha comenzado en el Congreso la discusion de la proposicion presentada por Bequejo.

Los diputados republicanos esperan la contestacion de los ausentes para resolver sobre su conducta en el Congreso.

A la hora de entrar en máquina este periódico no hemos recibido los telegramas de Madrid por estar la linea interceptada.

SUBASTA.—Se admiten proposiciones para el arriendo de la cantina de la Plaza de Toros, hasta el día 8 de Agosto á las 2 de la tarde, en la plaza de San Nicolás, núm. 1. 3-1

AMA DE ORIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de 6 meses, que desea criar en su casa. Darán camino de Espinardo, casa de los Garcias.

OTRA.—Hay una primeriza que desea criar en casa de los padres, tiene leche de tres días y 22 años de edad, Darán razon en Aljezares, calle Mayor, 27, preguntando por Salvadora Negrillo.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Tiene leche de tres meses, edad 20 años. Darán razon calle del Aire núm. 4. 3-1

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—E tension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Morador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los días miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga por las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de el jumento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pécies convencionales por cambrotes de ligo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neirs

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA MURCIANA

GRAN CARNICERIA

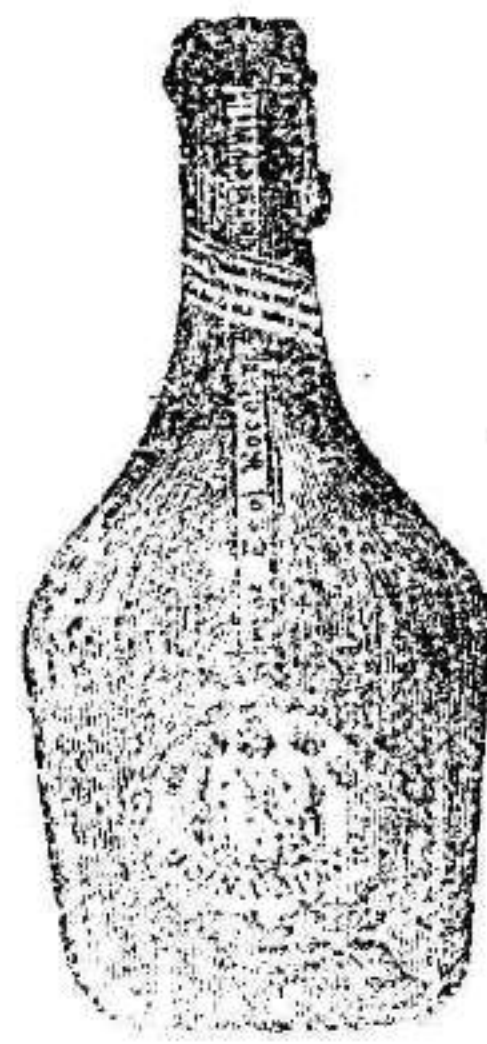
situada, calle de la Platería, 77,

Se venden carnes de ternera y gallina de inmejorable calidad y muy frescas. En este establecimiento, en el que como puede verse hay extraordinaria limpieza, encontrará el público servicio esmerado y peso justo, y de la clase de carne que desee tanto para bistek, como para mechada y rosbiff. Filete, tapa pierna, y todo lo que desee el público. Despacho permanente de ternera y gallina desde el alba hasta las diez de la noche.

No equivocarse

LA MURCIANA PLATERIA, 77. 15-10

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la posada de Vicenta, camino de Benisjan.



ÉXITO GENERAL DEL GRAN LICOR
Debe tenerse **QUINA MOMO** Para tomar una copita después de comer.
en todas las mesas.

Premiado en todas cuantas Exposiciones se ha presentado. EL MEJOR APERITIVO, TÓNICO Y DIGESTIVO QUE SE HA CONOCIDO. Pídase en todos los Cafés, Casinos, Colmados y Ultramarinos.

Oficinas generales: M. Soley y C.—Consejo Ciento 218, Barcelona.

Representante para la provincia de Murcia, D. R. Roig Armengol, LUCAS, 3, Murcia.

Depositarios: Ferrer Hermanos (LOS CATALANES); P. Coma Ferrer (EL CATALAN); Mariano Garrigós; Tomás Erades; José Sanchez Pedreno; Antonio Garro. 12-4

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de seis meses, edad treinta años. Pará razon en Espinardo, el cartero del pueblo.

PARA ACEITE

Se venden en precio módico, dos tinajas, de cabida de unas 45 arrobas cada una. En est aimpunta darán razon.

AGUA DE AZAHAR
DE LA **La Giralda** C.ª Fabril **TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del ecrazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalidades débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago mas delicado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

No mas dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martinez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco. 5 reales.

Depósito en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Platería, núm. 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-1

ESCOGIDOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE **LANMAN & KEMP**
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Imp. del «Diario», Sociedad. 10